

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0010669/2016

## VISTO

El pedido de aval institucional para el "5º Encuentro Latinoamericano de Colectivo Varones (ELCV)", a realizarse en la ciudad de Córdoba, los días 13, 14 y 15 de agosto de 2016; y

## CONSIDERANDO:

Que el Colectivo Varones Antipatriarcales Córdoba está integrado por activistas con trayectoria en cuestiones de géneros y feminismos, ligados tanto al ámbito universitario como con el campo popular en general, que realiza actividades abiertas a la comunidad en pos de la igualdad de géneros, de cuestionar y repensar las categorías tradicionales y dicotómicas de varón y de mujer, de lo femenino y lo masculino, con el fin de abordar la problemática de las identidades de un modo plural, disidente e igualitario.

Que durante cuatro años consecutivos los distintos colectivos de varones de latinoamérica celebran un encuentro masivo que busca nuclear a todos los espacios y organizaciones que comparten objetivos a favor del empoderamiento y resignificación de las jerarquías de géneros.

Que estos encuentros han sido impulsados por colectivos y activistas de Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

Que el ELCV ha oficiado de laboratorio en el que centenares de activistas, profesionales y agentes culturales han tenido la oportunidad de compartir experiencias, saberes, tácticas y estrategias de construcción/deconstrucción de las trayectorias singulares y colectivas que se involucran en la lucha hacia la igualdad y equidad entre los géneros y el respeto por los derechos humanos.

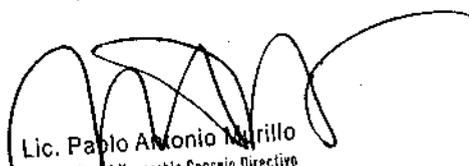
Que asimismo el ELVC resulta una instancia privilegiada para potenciar diferentes trabajos regionales que estimulen la participación de los hombres en su diversidad a enfrentar las problemáticas de género que son de mayor actualidad: violencia machista, homofobia, educación sexual integral, prevención de VIH, nuevas paternidades, etc.

Que en los últimos años, tanto esta Facultad de Psicología como la Universidad han abordado a través de diversas formas académicas, institucionales y políticas este tipo de problemáticas pero aún es un punto pendiente del debate.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y por unanimidad,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar aval institucional al "5º Encuentro Latinoamericano de Colectivo Varones (ELCV)", a realizarse en la ciudad de Córdoba, los días 13, 14 y 15 de agosto de 2016.

  
Lic. Pablo Antonio Marillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".

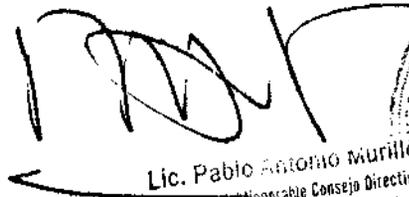


EXP-UNC:0010669/2016

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN: **112**

  
Lic. Pablo Antonio Murtio  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA